

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3619 *WEEKENDESK IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Convocatoria de Junta General de Socios.

Por acuerdo del Consejo de administración de 2 de marzo de 2009, se convoca Junta General de Socios de WEEKENDESK IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA, para su celebración en Barcelona, Avenida Diagonal, número 652, Edificio D, 8ª Planta, el día 23 de marzo de 2009 a las 13.00 horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día.

Primero.- Acuerdo relativo a dejar sin efectos los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios celebrada el 17 de diciembre de 2008 para su sustitución, en su caso, por los acuerdos que se adopten en la presente Junta General de Socios.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.- Censura de la gestión social.

Quinto.- Modificación de la denominación social de la Sociedad, pasando a denominarse ésta SMARTBOX EXPERIENCE, S.L., y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.- Modificación del actual sistema de convocatoria de la Junta General de Socios de la Sociedad, estableciendo en su lugar el sistema de comunicación individual y escrita dirigida a cada uno de los socios con acuse de recibo, y consiguiente modificación estatutaria.

Séptimo.- Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social, pasando a ser ésta el 30 de abril, y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Asimismo, a los efectos de lo establecido por el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

En Barcelona, 2 de marzo de 2009.- Don Koenraad Leopold Jozef Boels, Presidente del Consejo de Administración de WEEKENDESK IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA.

ID: A090014085-1